

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **6065** VSL CONSTRUCTION SYSTEMS, S.A.

De conformidad con los artículos 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que la Junta general de la VSL CONSTRUCTION SYSTEMS, S.A., en sesión válidamente celebrada del día 30 de junio de 2022, acordó llevar a cabo una Operación Acordeón consistente en la reducción del capital social a cero euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el Capital Social y el Patrimonio Social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones en que se dividía el Capital Social y la simultánea ampliación de capital social en la cifra de 60.120 euros, mediante la emisión de 2.000 nuevas acciones nominativas iguales, indivisibles y acumulables de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.000, ambas inclusive, con una prima de emisión de 469,94 euros por cada nueva acción, y mediante la compensación de un crédito de 1.000.000 de euros.

Está excluido el derecho de oposición de acreedores conforme el artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, atendida la finalidad de la reducción de capital y posterior aumento del mismo, para restablecer el equilibrio patrimonial.

Madrid, 15 de septiembre de 2022.- Los administradores mancomunados de la Sociedad,, D. Jean-Yves Mondon y D. Christophe Jean Peltzer.

ID: A220036648-1